

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
NACIONALIDAD Y EXTRAJERÍA

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		MÁSTER UNIVERSITARIO EN ALTOS ESTUDIOS EUROPEOS E INTERNACIONALES			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA	2019-2020	2º	4	PRESENCIAL

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Sin horario establecido, abierto de forma permanente a distancia.	Individual: Atención de dudas y preguntas a través de mensajería en Prado2 y correo electrónico institucional. En caso necesario, se acordará con el alumno atención telefónica o mediante videoconferencia. Colectivo: Aperturas de Foro de seguimiento a distancia a través de temas de discusión en Prado2 abierto a preguntas y dudas de todos los alumnos.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Se mantiene el temario establecido en la Guía	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial)	
<ul style="list-style-type: none">Realización y corrección (sincrónica y asincrónica) de casos prácticos a través de la plataforma Prado 2, con interacción de los alumnos.Realización de tareas individuales a través de la plataforma Prado2.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



- **Resolución de casos prácticos evaluables**

Descripción: Casos prácticos realizados por los alumnos a través de la Opción Tareas de Prado2.

Criterios de evaluación: Solución correcta de las cuestiones planteadas en las distintas prácticas y tareas remitidas por los alumnos.

Porcentaje sobre calificación final 100%

- **Resolución de pruebas de evaluación continua:**

PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE NO HAYA SUPERADO LA EVALUACIÓN CONTINUA O QUIEN QUIERA SUBIR SU CALIFICACIÓN

Descripción: Realización de pruebas de evaluación parciales con tiempo limitado y realización sincrónica, de contenido teórico-práctico, realizadas a través de la herramienta de tareas Prado2.

Criterios de evaluación: Solución correcta de las cuestiones planteadas en baremo 0/10.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

Convocatoria Extraordinaria

- **Resolución de prueba de evaluación:**

Descripción: Realización de prueba de evaluación con tiempo limitado y realización sincrónica, de contenido teórico-práctico, realizada a través de la herramienta de tareas Prado2.

Criterios de evaluación: Solución correcta de las cuestiones planteadas en baremo 0/10.

Porcentaje sobre calificación final: 100%



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Resolución de prueba de evaluación:**

Descripción: Realización de pruebas de evaluación con tiempo limitado y realización sincrónica, de contenido teórico-práctico, realizada a través de la herramienta de tareas Prado2.

Criterios de evaluación: Solución correcta de las cuestiones planteadas en baremo 0/10.

Porcentaje sobre calificación final: 100%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Como alternativa a los textos recomendados, se facilitarán documentos a los alumnos a través de la plataforma Prado2, en particular supuestos prácticos corregidos, con referencias legales y jurisprudenciales.

ENLACES:

http://www.empleo.gob.es/es/sec_emi/index.htm

<http://www.mjusticia.gob.es>

<https://www.parainmigrantes.info/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

